



La **Universidad Autónoma de Querétaro**, a través de la **Escuela de Bachilleres** y su **Coordinación de Publicaciones**, con la finalidad de crear libros de texto afines a las asignaturas del mapa curricular de la Escuela de Bachilleres, emite la presente

Convocatoria para presentación de propuestas editoriales para la edición y publicación de libros de texto

bajo las siguientes bases:

Requisitos de participación

1. Podrán participar todos los docentes adscritos a alguno de los planteles de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro que hayan tenido carga horaria activa durante los cuatro últimos semestres. (Maestros por honorarios podrán participar dentro de equipos de trabajo entre los que haya al menos un docente de tiempo libre o completo).
2. Los docentes no podrán inscribirse con más de una propuesta.
3. Podrán enviarse propuestas para cualquiera de las asignaturas del PRE-19.

Restricciones de participación

4. No podrán participar personas...
 - a. que sean integrantes del Comité Editorial de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro;
 - b. que hayan incumplido con algún convenio celebrado con la Universidad Autónoma de Querétaro en cualquiera de sus programas, incluyendo aquellos en los que se utilizan recursos federales o estatales;
 - c. que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria, que no integren la documentación requerida o la entreguen fuera de los plazos estipulados.
5. No podrán inscribirse propuestas...
 - a. que se refieran a obras ya publicadas, en partes o en su totalidad, o hayan sido presentadas a otras editoriales y se encuentren en espera de dictamen;
 - b. que estén firmadas por menos de dos y más de tres docentes.



Entrega de documentación

6. Los interesados en participar deberán enviar de forma digital, a la cuenta de correo coord.publicaciones.bac@uaq.mx la siguiente documentación:
 - a. Proyecto de obra que, siguiendo el formato propuesto en el QR incluido en la última página de esta convocatoria, incluya los siguientes puntos:
 - Nombre del proyecto (título tentativo del libro, que no sea homónimo del de la asignatura).
 - Grados académicos y nombres completos de los autores.
 - Plantel de adscripción de los autores.
 - Correo electrónico institucional, teléfono fijo y teléfono móvil de los autores.
 - Semblanza de los autores.
 - Nombre del autor responsable del proyecto.
 - Eje académico en el que se inscribe la propuesta.
 - Asignatura a la que apoyaría el libro.
 - Objetivo del proyecto.
 - Temario del programa de la asignatura.
 - Análisis de libros de texto de esa materia previamente publicados por la Universidad Autónoma de Querétaro y de dos libros de texto publicados por otras casas editoriales.
 - Propuesta de valor que diferenciaría a este proyecto de las publicaciones analizadas, expresada con un máximo de 100 palabras.
 - Metodologías didácticas contempladas para el diseño de actividades y justificación de estas.
 - Guion de contenidos que muestre los temas y el tipo de actividades con los que se desarrollaría cada tema, considerando que la obra finalizada no deberá superar las 125 páginas.
 - Referencias, tanto disciplinares como didáctico-metodológicas.
 - b. Currículo académico *in extenso* de cada uno de los autores, en el que se desglosen sus publicaciones realizadas.
 - c. Carta de intención de ceder los derechos a la Universidad Autónoma de Querétaro.

Vigencia

7. El plazo de admisión de propuestas comenzará a partir de la publicación de esta convocatoria y finalizará el 13 de diciembre de 2024.



Evaluación y dictaminación

8. La selección de propuestas corresponderá al Comité Editorial de la Escuela de Bachilleres, entre cuyos integrantes se contará con especialistas en las diferentes áreas de las que se reciban propuestas y expertos pedagógicos, cuyos nombres serán dados a conocer al emitirse la resolución de la convocatoria.
9. El Comité Editorial estará facultado para descalificar cualquier propuesta que no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria.
10. El Comité Editorial seleccionará las propuestas bajo los siguientes criterios:
 - a. Pertinencia de contenidos (relación con programa educativo, actualidad, no duplicación de contenidos de otras publicaciones de la EB).
 - b. Correlación entre análisis de otros libros de texto y la propuesta de valor.
 - c. Justificación de las metodologías didácticas contempladas y relación con propósitos didácticos.
 - d. Trayectoria académica.
 - e. Actualidad de las referencias.
11. El periodo de selección se llevará a cabo del 6 al 17 de enero de 2025.
12. El veredicto del Comité Editorial será inapelable

Comunicación y resultados

13. El veredicto será dado a conocer durante la tercera semana de enero de 2025.
14. Una vez emitido el veredicto del Comité Editorial se notificará al autor responsable de la propuesta mediante los datos de contacto proporcionados.

Apoyo para las propuestas elegidas

15. La Coordinación de Publicaciones se compromete a que los libros de las propuestas elegidas se publiquen bajo el sello del Fondo Editorial Universitario, con su respectivo ISBN, en un plazo no mayor a dieciocho meses.
16. La Coordinación entregará tres ejemplares de la obra publicada a cada autor y se compromete a organizar una presentación del libro a más tardar seis meses después de entregado el libro por la imprenta.
17. Además, los autores de las propuestas elegidas podrán ser apoyados de acuerdo con el tipo de contratación que tengan con la Universidad Autónoma de Querétaro:



- a. Los docentes de tiempo libre, siempre y cuando impartan cuarenta horas/semana/mes, podrán recibir, con la debida firma de un convenio con la Universidad Autónoma de Querétaro, una descarga parcial de una hora/semana/mes, la cual dedicarán a la escritura del proyecto seleccionado, al que la Coordinación de Publicaciones de la Escuela de Bachilleres dará seguimiento tras establecer porcentajes de avance y fechas de entrega para estos.
- b. Los docentes de tiempo completo obtendrán, con la debida firma de un acuerdo con la Universidad Autónoma de Querétaro, una permuta de una hora/semana/mes que dediquen a la investigación por una hora/semana/mes que dedicarán a la escritura del proyecto seleccionado, al que la Coordinación de Publicaciones de la Escuela de Bachilleres dará seguimiento tras establecer porcentajes de avance y fechas de entrega para estos.

Disposiciones generales

18. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la instancia convocante y el Comité Editorial.
19. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las cláusulas anteriores.

Para solicitar más información sobre esta convocatoria, se invita a los interesados a enviar un correo electrónico a la dirección siguiente: coord.publicaciones.bac@uaq.mx



Formato para presentación de proyecto:



Ejemplo de presentación de proyecto:

